

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD

295. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COFRADÍA DE NUESTRO PADRE JESÚS CAUTIVO DE MEDINACELI Y MARÍA SANTÍSIMA DEL ROCÍO Y LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA DURANTE EL AÑO 2023.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación del CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CAM Y LA COFRADÍA NTRO. PADRE JESÚS CAUTIVO Y M^a STMA. DEL ROCÍO PARA EL AÑO 2023, habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2300033 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD

Datos de Aprobación:

Órgano	Consejería
Número	2023000507
Fecha	28/03/2023
Entidad:	ES-G2995190-2 (COFRADIA NTRO. PADRE JESUS CAUTIVO Y M ^a STMA. DEL ROCIO) (CASTILLO*GALIANO,GREGORIO)
Fecha de formalización:	28/03/2023

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla 29 de marzo de 2023,
El Secretario Técnico de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad,
Juan León Jaén Lara